

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Óscar RAMAJO PRADA, Elvira VELASCO MORILLO y Héctor PALENCIA RUBIO, diputado por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El pasado 4 de junio de 2025, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible anunció mediante nota de prensa la adjudicación de un contrato, por más de 4 millones de euros financiado con fondos europeos NextGenerationEU, para instalar sistemas de detección y señalización de fauna salvaje en un tramo de 7,4 kilómetros de la carretera N-631, entre los municipios de Ferreras de Abajo y Villanueva del Valrojo, en la provincia de Zamora.

Por lo tanto, es prioritario conocer si este tipo de inversiones responden a una planificación estratégica y si se han tenido en cuenta otros tramos con concentración de accidentes y por todo ello, se pregunta:

1. ¿Qué mecanismos tiene previstos el Gobierno para evaluar la eficacia real de esta actuación en términos de mejora de la seguridad vial?
2. ¿Cuándo se ha realizado la última auditoria de Seguridad Vial en la N-631?
¿Ha sido el resultado de la propia auditoría quien ha recomendado la instalación de estos sistemas de detección y señalización de fauna salvaje debido a la alta siniestralidad?
3. ¿Se han valorado otros tramos de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Zamora con concentración de siniestralidad por fauna antes de priorizar este tramo en concreto?



Madrid, 17 de junio de 2025

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS